



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00451241- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado de la Lic. en Biotecnología María Emilia ARRIAGA

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Biotecnología María Emilia ARRIAGA, solicitando el reconocimiento de los cursos "Ambiente, sustentabilidad y energía" y "1ra Escuela Virtual AUGM de Biofísica de Membranas Modelo y Biológicas" como cursos de Doctorado, válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Posgrado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología María Emilia ARRIAGA, el curso "Ambiente, sustentabilidad y energía" realizado desde el 27 de febrero al 30 de junio de 2023, organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCA, dictado por el Dr. Gabriel Correa Perelmuter.

Carga Horaria: 80 horas

Calificación: Aprobado, 10 (diez)

Artículo 2º.- Reconocer el curso de Posgrado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología María Emilia ARRIAGA, el curso "1ra Escuela Virtual AUGM de Biofísica de Membranas Modelo y Biológicas", dictado desde el 6 de abril al 29 de junio de 2021, organizado por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, teniendo como directora a la Dra. Eneida de Paula.

Carga Horaria: 70 horas

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.